



ACTA DE SESIÓN

Pleno Extraordinario de la Junta de Personal de Administración y Servicios

Reunidos en el canal Junta de PAS de MS Teams, el 20 de enero de 2021, a las 10:00 horas, con la asistencia de los siguientes miembros,

Nombre	Sindicato	Asistió	Justifica ausencia	Delega voto	Ausente
José Carlos Bustamante Toledo	SITUMA	X			
Berta Rueda Ballesteros	SITUMA	X			
Adoración Rodríguez Horta	SITUMA	X			
M ^a Elena García Fernández	SITUMA	X			
Francisco M. Paradas Serrano	SITUMA	X			
Miriam González Pérez	SITUMA		X	X	
José Manuel Ruíz Salazar	SITUMA (D. Sindical)				X
M ^a Carmen Plaza López-Espinosa	CCOO	X			
Juan Francisco García Mejías	CCOO	X			
José Daniel Vallejo Avilés	CCOO	X			
Genoveva Lara Rodríguez	CCOO	X			
Javier Ballesteros Vicente	CCOO (D. Sindical)	X			
M ^a Auxiliadora Luque Vilaseca	CSIF	X			
José Juan García de la Torre	CSIF	X			
M ^a José Soto Moncayo	CSIF		X	X	
Antonio Molina Aparicio	CSIF (D. Sindical)	X			
Yolanda Amate Villalba	UGT		X	X	
Esperanza Rojo Fernández	UGT	X			
Estrella Serrano Jiménez	UGT (D. Sindical)				X
M ^a Ángeles Blanco Carrillo	SiAM	X			
M ^a Victoria González Rebolledo	SiAM	X			
Fernando Heredia Sánchez	SiAM (D. Sindical)				X

El pleno extraordinario de la Junta de PAS trató y acordó las siguientes cuestiones:

ORDEN DEL DÍA

- **Estudio y aprobación, si procede, del Plan de Formación del PAS 2021.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS ADOPTADOS

Toma la palabra la representante de la junta en la comisión de formación.



Explica que no se han incluido las acciones formativas propuestas por SITUMA en el Plan de Formación. No se convocó con tiempo suficiente para hacer propuestas por parte de los sindicatos. Se volvió a insistir en la necesidad de tener un reglamento y en el escaso presupuesto para formación externa.

El presidente completa la información explicando que se pidió que se hicieran convenios con otras universidades que ofertan másters para poder acceder a esta formación externa.

El presidente también expone que sigue habiendo fallos en el Plan de Formación.

UGT dice que presentaron tres propuestas de cursos y que les admitieron una. El plan es abierto y se podrían incluir más cursos.

SITUMA expone que ellos también presentaron una batería de cursos. En el orden del día de la comisión de formación viene un punto referido a estos, a los que se suspendieron el año pasado por la pandemia y que han solicitado que se vuelvan a incluir, con la misma lista de admitidos original, pero está después del punto referente a la aprobación del plan 2021. Para SITUMA sigue faltando la convocatoria, el presupuesto, y lo ven poco perfilado.

CC.OO. propone que todos estos detalles se incluyan cuando se negocie el reglamento de formación. Con un reglamento aprobado se puede reclamar si hay incumplimientos.

UGT dice que ha habido mejoras en los últimos planes de formación y que hay que reconocer el esfuerzo de la nueva jefa del servicio. También opina que los detalles deberían reflejarse en el futuro reglamento.

CSIF opina en el mismo sentido y valoran el plan de formación de este año encontrándolo muy completo. Y que todo lo que hemos visto debería plasmarse en el reglamento.

SiAM se manifiesta de la misma opinión.

El presidente pregunta al pleno si estaría dispuesto a aprobar el plan sin incluir los cursos aprobados, concedidos y no realizados en 2020.

Se suscita un debate sobre si debemos o no condicionar la aprobación del plan de formación a la inclusión o no de los mencionados cursos.

Acordamos votar la aprobación del plan de formación en primer lugar, puesto que esto es lo que indica el orden del día de esta junta.



El plan resulta aprobado por 11 votos a favor y 6 en contra.

Una vez aprobado el plan, se faculta a los representantes de la junta en la comisión de formación para que intenten que se incluyan los cursos referidos anteriormente. Que intenten que se recuperen tal cual estaban, es decir, con la misma lista de admitidos del año pasado, y si no fuera posible, al menos que se incluyan aunque haya que volverlos a pedir.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:24 h.

FECHA
20 DE ENERO de 2021

La Secretaria
Ángeles Blanco

El Presidente
José Carlos Bustamante

